



FUNDADO EL 21 DE MAYO 1954
SUPERINTENDENCIA - COMANDANCIA

Cuartel General, 21 de octubre 2025

Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 “Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”.

ORDEN DEL DÍA N°134/2025

1. Cítese a los/las voluntarios/as del Cuerpo de Bomberos de Maipú, a “Taller Teórico – Práctico, emergencias con Cloro”, según se detalla:

N.º	Compañía	Nombre Apellidos	RUT
1	SEGUNDA	Edwin Morales Almendras	13.265.070-5
2	SEGUNDA	Nicole Catalán Abarza	19.829.395-4
3	SEGUNDA	Natalia Orellana Pérez	18.294.966-3
4	TERCERA	Liza Villanueva Bono	17.317.021-1
5	TERCERA	Alfonso Quinteros Ortega	12.642.863-4
6	CUARTA	Claudia Rosales Orozco	20.537.853-7
7	CUARTA	Juan Olivares Olea	11.651.380-3
8	QUINTA	Matías Escobar	19.986.784-9
9	QUINTA	Daniela González Orellana	18.740.443-6
10	QUINTA	Felipe Bastías Martínez	18.295.010-6
11	QUINTA	Felipe Rojas Alarcón	21.342.673-7
12	QUINTA	Rodrigo González Orellana	19.740.962-2
13	QUINTA	Tomás Richards Valverde	22.137.468-1
14	SÉPTIMA	Isidora Orel Fuentes	21.090.383-6
15	NOVENA	Daniela Toledo López	20.390.876-8
16	NOVENA	Rodrigo Donoso Balagna	15.368.837-0

2. Fecha:

Teoría y Práctico:

- Día : 25 de octubre del 2025.
- Hora de citación : 07:45 hrs.
- Lugar de citación : Cuartel general
- Uniforme : Multirol o Equipo Estructural



FUNDADO EL 21 DE MAYO 1954
SUPERINTENDENCIA - COMANDANCIA

3. Se autoriza el movimiento del material mayor para el traslado de los voluntarios/as al lugar de citación.
4. Se solicita dejar todas las áreas ordenadas, limpias y sin basura.
5. Esta comandancia observará la presentación, puntualidad y disciplina de los voluntarios/as asistentes en este proceso académico.
6. El no cumplimiento a esta Orden del Día, será revisada por la Comandancia y los antecedentes serán remitidos a los entes disciplinarios correspondientes.

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.



CLAUDIO SALINAS GONZALEZ
Comandante

cmb/Comandante
Distribución Habitual